



HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES 0007

Santiago, 4 de marzo de 2020

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Informa Propuesta de Dividendo

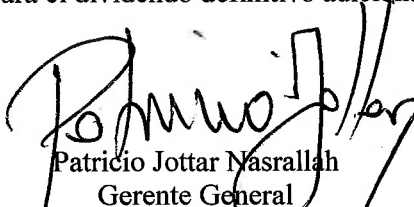
De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 y en la Circular N° 660 de vuestra Comisión, estando debidamente facultado al efecto, vengo en informar en carácter de Hecho Esencial que el Directorio de Compañía Cervecerías Unidas S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, 4 de marzo de 2020, acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo definitivo de \$66.492.333.723 correspondiente al 51,09% de la utilidad líquida distributable del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, que implica un reparto por acción de \$179,95079. Este dividendo es de carácter mixto, ya que se compone de: a) una porción de dividendo definitivo mínimo obligatorio y b) un dividendo definitivo adicional según se explica en formularios adjuntos. La utilidad líquida del referido ejercicio fue de \$130.141.691.781.

Este dividendo definitivo se propondrá pagar a contar del día 24 de abril de 2020 a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es el 18 de abril de 2020.

Se adjuntan a la presente Formularios N° 1 requerido por la Circular N° 660 para el dividendo definitivo mínimo obligatorio y para el dividendo definitivo adicional.

Saluda atentamente a Uds.,


Patricio Jottar Nasrallah
Gerente General
Compañía Cervecerías Unidas S.A. 

Adj.: Lo indicado
c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo
Representante de los Tenedores de Bonos

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Sí

0.02 Fecha de Envío: 04.03.2020

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 RUT: 90.413.000-1

1.02 Fecha de envío
form. original: 04.03.2020

1.03 Nombre de la sociedad: **COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A.**

1.04 N° Reg. de Valores: 0007

1.05 Serie afecta: única

1.06 Código bolsa: CCU

1.07 Indiv. de mov.: 259

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha del acuerdo: 04.03.2020

2.02 Toma del acuerdo: 3

(1: Junta Ordin. de Acc.;
2: Junta Extraord. de Acc.;
3: Sesión de Directorio).
Tipo de moneda: \$

2.03 Monto del dividendo: \$11.329.793.132

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 369.502.872

3.02 Fecha Límite: 18.04.2020

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 2

(1: Provisorio;
2: Def. mínimo obligat.;
3: Def. adicional o eventual)

4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.2019

4.03 Forma de pago: 1

(1: En dinero;
2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión;
3: Optativo en dinero o en acciones de otra sociedad;
4: Otra modalidad).

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: \$30,66226 por acción

5.02 Tipo de moneda: \$

5.03 Fecha de pago: 24.04.2020

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción (DO MM AA)

6.02 Fecha término opción (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega título (DO MM AA)

6.04 Serie a optar: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. post-mov.: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.06 R.U.T. soc. emisora: (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

11

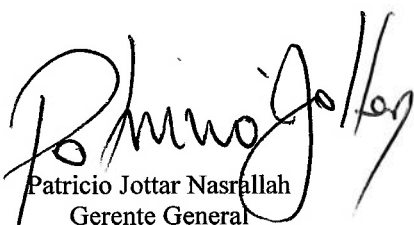
6.07 Código bolsa:
6.08 Factor acciones: acciones a recibir por una acción o/derecho
6.09 Precio de la acción: /acc.

6.10 Tipo de moneda: \$

7. Observaciones:

- Este dividendo de \$30,66226 por acción es porción de dividendo mínimo obligatorio que suma \$11.329.793.132, equivalente al 8,71% de la utilidad líquida del ejercicio 2019, que sumado al dividendo provisorio pagado en diciembre de 2019 de \$75 por acción que ascendió a un total de \$27.712.715.400, suma \$39.042.508.532, que corresponde al 30,00% de la utilidad líquida del ejercicio.
- El 82,96% de este dividendo definitivo N°259 es dividendo adicional según se informa en el formulario respectivo y en un 17,04% es dividendo mínimo obligatorio según se informa en este formulario, y en su totalidad el dividendo N°259 representa el 51,09% de la utilidad líquida del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, y sumado al dividendo provisorio N°258, de \$75 por acción pagado en diciembre de 2019, que representa el 21,29% de la referida utilidad, significa que el monto total del reparto de dividendos con cargo a la utilidad líquida del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 asciende a \$94.205.049.123, esto es \$254.95079 por acción, lo cual representa un 72,39% de la utilidad distribuible del mencionado ejercicio.
- Este dividendo se pagará mediante vale vista bancario a nombre del accionista, el cual deberá ser retirado en las oficinas del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a lo largo del país. El pago se hará en horarios de atención de bancos, de 9:00 a 14:00 horas. Aquellos accionistas que así lo hayan solicitado oportunamente por escrito al Departamento de Acciones, recibirán el pago de sus respectivos dividendos mediante depósito bancario o por correo certificado enviado al domicilio indicado en dicha comunicación. Transcurridos 90 días desde la fecha de inicio del pago del referido dividendo, esto es a partir del día 24 de julio de 2020, los accionistas o sus mandatarios deberán retirar el dividendo correspondiente en el Departamento de Acciones de la Sociedad, ubicado en Av. Los Conquistadores N° 1730, Piso 24, Torre Santa María Dos, comuna de Providencia, de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas y viernes de 09:00 a 16:00 horas, debiendo al momento de proceder a dicho retiro, identificarse con su respectiva cédula de identidad, exhibir el poder en los casos que corresponda y firmar los recibos, comprobantes y registros que la Sociedad requiera con dicho objetivo. El pago en este caso será siempre mediante cheque nominativo.
- El aviso en que se precisa a qué accionistas corresponde este dividendo se publicará el día 17 de abril de 2020 en el diario El Mercurio.
- La sociedad informante es abierta.
- El crédito tributario de este dividendo será comunicado oportunamente a los señores accionistas.
- Los dividendos se pagarán con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 (Utilidad atribuible a propietarios de la controladora).

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.


Patricio Jottar Nasrallah
Gerente General
COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A. 11

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Sí

0.02 Fecha de Envío: 04.03.2020

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 RUT: 90.413.000-1

1.02 Fecha de envío
form. original: 04.03.2020

1.03 Nombre de la sociedad: **COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A.**

1.04 N° Reg. de Valores: 0007

1.05 Serie afecta: única

1.06 Código bolsa: CCU

1.07 Indiv. de mov.: 259

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha del acuerdo: 04.03.2020

2.02 Toma del acuerdo: 3

(1: Junta Ordin. de Acc.;
2: Junta Extraord. de Acc.;
3: Sesión de Directorio).
Tipo de moneda: \$

2.03 Monto del dividendo: \$55.162.540.591

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 369.502.872

3.02 Fecha Límite: 18.04.2020

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 3

(1: Provisorio;
2: Def. mínimo obligat.;
3: Def. adicional o eventual)

4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.2019

4.03 Forma de pago: 1

(1: En dinero;
2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión;
3: Optativo en dinero o en acciones de otra sociedad;
4: Otra modalidad).

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: \$149,28853 por acción

5.02 Tipo de moneda: \$

5.03 Fecha de pago: 24.04.2020

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción (DO MM AA)

6.02 Fecha término opción (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega título (DO MM AA)

6.04 Serie a optar: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. post-mov.: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

11

6.06 R.U.T. soc. emisora: (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07 Código bolsa:

6.08 Factor acciones: acciones a recibir por una acción o/derecho

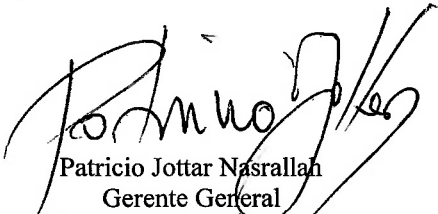
6.09 Precio de la acción: /acc.

6.10 Tipo de moneda: \$

7. Observaciones:

- Este dividendo de \$149,28853 por acción tiene el carácter de dividendo adicional y suma \$55.162.540.591, equivalente a un 42,39% de la utilidad líquida del ejercicio.
- El 82,96% de este dividendo definitivo N°259 es dividendo adicional según se informa en este formulario y en un 17,04% es dividendo mínimo obligatorio según se informa en el formulario respectivo, y en su totalidad el dividendo N°259 representa el 51,09% de la utilidad líquida del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, y sumado al dividendo provisorio N°258, de \$75 por acción pagado en diciembre de 2019, que representa el 21,29% de la referida utilidad, significa que el monto total del reparto de dividendos con cargo a la utilidad líquida del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 asciende a \$94.205.049.123, esto es \$254,95079 por acción, lo cual representa un 72,39% de la utilidad distributable del mencionado ejercicio.
- Este dividendo se pagará mediante vale vista bancario a nombre del accionista, el cual deberá ser retirado en las oficinas del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a lo largo del país. El pago se hará en horarios de atención de bancos, de 9:00 a 14:00 horas. Aquellos accionistas que así lo hayan solicitado oportunamente por escrito al Departamento de Acciones, recibirán el pago de sus respectivos dividendos mediante depósito bancario o por correo certificado enviado al domicilio indicado en dicha comunicación. Transcurridos 90 días desde la fecha de inicio del pago del referido dividendo, esto es a partir del día 24 de julio de 2020, los accionistas o sus mandatarios deberán retirar el dividendo correspondiente en el Departamento de Acciones de la Sociedad, ubicado en Av. Los Conquistadores N° 1730, Piso 24, Torre Santa María Dos, comuna de Providencia, de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas y viernes de 09:00 a 16:00 horas, debiendo al momento de proceder a dicho retiro, identificarse con su respectiva cédula de identidad, exhibir el poder en los casos que corresponda y firmar los recibos, comprobantes y registros que la Sociedad requiera con dicho objetivo. El pago en este caso será siempre mediante cheque nominativo.
- El aviso en que se precisa a qué accionistas corresponde este dividendo se publicará el día 17 de abril de 2020 en el diario El Mercurio.
- La sociedad informante es abierta.
- El crédito tributario de este dividendo será comunicado oportunamente a los señores accionistas.
- Los dividendos se pagarán con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 (Utilidad atribuible a propietarios de la controladora).

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.


Patricio Jottar Nasrallah
Gerente General
COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A. 